

## DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 20 de abril de 2017, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2017, por la Junta de Gobierno Local.
2. Aprobar, si procede, baja en el padrón de entrada de vehículos (vado), de la placa de cochera número 883.
3. Aprobar, si procede, baja en el padrón de entrada de vehículos (vado), de la placa de cochera número 265.
4. Aprobar, si procede, certificación de obra número 2, correspondientes a las obras de Adecuación de la envolvente del salón de actos del Proyecto de Rehabilitación de la Posada Real, para Casa de la Cultura y Biblioteca.
5. Aprobación de Facturas.-
6. Asuntos de Urgencia.-
  
7. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

El Alcalde-Presidente,

Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,

M<sup>a</sup> Carmen Molina Cantero.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba  
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 06 80  
[www.lacarlota.es](http://www.lacarlota.es)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**2839 1507 9C6D 356F 6C5D**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 19/4/2017

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 19/4/2017



283915079C6D356F6C5D

Num. Resolución:

**2017/0000859**

Insertado el:

**19-04-2017**

pie\_firma\_corto\_dipu\_01

pie\_firma\_corto\_dipu\_01